



Expediente: 314/13

Carátula: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO

27144658545 - MENDOZA WALTER HORACIO, -DEMANDADO

20245332964 - CABRERA DANIEL MAXIMILIANO, -ACTOR

20374983025 - ARGANARAZ LESMA, LUIS LEONEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 314/13



H20702637554

JUICIO: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO c/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 314/13.-

CONCEPCION, 02 de octubre de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por la presentante.

A fin de notificar de la sentencia de fecha 27/02/2023; acompañe los bonos de movilidad - Justicia de Paz a los efectos de notificar en sus domicilios reales al actor Daniel Maximiliano Cabrera y al demandado Walter Horacio Mendoza.- EMV

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.